



Plaza de Andalucía, 8
41250 – El Real de la Jara
(Sevilla)
Teléfono: 954733007
Fax: 954733067



BANDO

PROGRAMA PARA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2026.

Se pone en conocimiento de los vecinos/as interesados/as, que está abierto el plazo para solicitar contrataciones laborales dentro del Programa para la prevención de la exclusión social 2026.

Plazo de Inscripción: Hasta el 21 de septiembre de 2026.

Cita previa para inscripción e información: Servicios Sociales Comunitarios. Teléfonos: 620 79 90 79 / 682 63 67 65.

REQUISITOS PARA PODER INSCRIBIRSE:

- Estar empadronados en la localidad a 1 de enero de 2026.
- Acreditar la situación de Desempleo.
- Pertenecer a una unidad familiar que no rebase los umbrales económicos referidos en la orden del programa.
- Tendrán prioridad aquellas personas pertenecientes a unidades familiares en riesgo de exclusión que vivan solas, que tengan menores o personas dependientes a su cargo, jóvenes que tengan dificultades económicas para continuar sus estudios universitarios y mujeres en riesgo de exclusión o con violencia de género.
- También tendrán prioridad familias que no hayan tenido contratos en los tres años anteriores.

El Real de la Jara a fecha digital a pie de página.

Alcalde-Presidente.

Fdo. José Manuel Trejo Fernández.

Código Seguro De Verificación	eXv/bwmq6uSYFg0mmUsMhQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	28/08/2026 11:39:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eXv%2Fbwmq6uSYFg0mmUsMhQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			